



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA
SECRETARIA
RAMA JUDICIAL- REPÚBLICA DE COLOMBIA
ESTADO N° 032 DEL DÍA DOS (03) DE NOVIEMBRE DEL 2017

NÚMERO DE PROCESO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO	FECHA AUTO	CUADERNO	PONENTE
47-001-3333-003-2013-00439-01	EJECUTIVO	ISIS EMILIA BALLESTEROS CANTILLO	NACION – RAMA JUDICIAL – DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	AUTO QUE REVOCA LA DECISIÓN DEL JUZGADO TERCERO (03) ADMINISTRATIVO	14/05/2017	PRINC	DR. GUILLERMO ANTONIS DE LOS RIOS BERMUDEZ

CERTIFICO QUE EL PRESENTE ESTADO CONTENTIVO DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ENUNCIADOS, SE INSERTAN EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y PERMANECERÁN ALLÍ EN CALIDAD DE MEDIO NOTIFICADOR A LAS PARTES DURANTE EL DÍA DE HOY 03 DE NOVIEMBRE DEL 2017 A LAS 8:00 A.M.

JAIME ORTIZ ROMERO
Secretario